



Provincia de Santa Fe
 Ministerio de Gobierno, Justicia
 y Derechos Humanos
 Subsecretaría de Asuntos Legislativos
 Dir. Peial. de Asuntos Legislativos

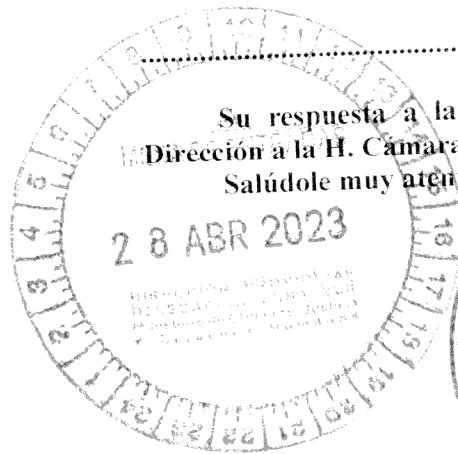
NOTA N° 45681
 SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 25/04/2023
 REF.:Comunic 29825 /23

Señor:

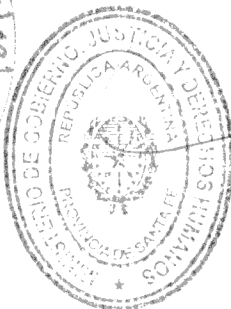
MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de

DIPUTADOS



Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
 Salúdole muy atentamente.



Abog. María Soledad Sehn
 Subsecretaria de Asuntos Legislativos
 Ministerio de Gobierno,
 Justicia y Derechos Humanos
 Provincia de Santa Fe



SANTA FE, 13 de abril de 2023.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

NOTA N° 29825 23

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 50737 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

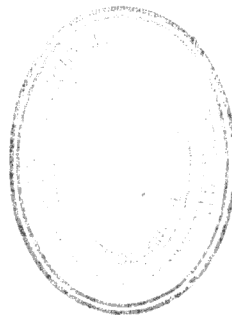
“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para reparar el móvil policial de la localidad de Villa Mugueta, departamento San Lorenzo.”

Salúdole muy atentamente.

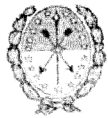



Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA




MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
Dirección General de Trámites Legislativos



Secretaría General de Provincia
Policía de la Provincia de Santa Fe

CAC: 51.

MESA GRAL ENTRADAS POLICIA PCIA. SEC. GRAL

CDE. EXPTE: ME N° 452448 DIA: 08
 Operador MES: 05
 Recibido AÑO: 2023
 Hora:

SECRETARIA GENERAL J.P.P. 08 de Mayo 2023.-

PASE A: UR XVII (PTO SAN LORENZO)



[Signature]
CRISTIAN AFIEL GONZALEZ
Subdirector de Policía
Secretaría General JPP
JEFE

San Lorenzo, 17 de Mayo de 2023



Sr. Jefe de Unidad Regional
DIRECTOR DE POLICIA BAEZ MARTÍN
U.R. XVII-San Lorenzo.-

Por medio de la presente, informo a Usted, conforme a lo requerido en Expte. 02004-0007598-5, del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, que se designó el día 18 de Febrero del año en curso, la UNIDAD MÓVIL 8779, a la localidad de Villa Mugueta, para mejorar desempeño de esa Cría. 13, dependiente de esta Unidad Regional y el mismo se encuentra en SERVICIO al día de la fecha.-

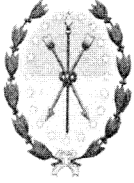
Es todo, en cuanto puedo informar
saludo a Ud. atte.-



[Handwritten Signature]
NÚÑEZ
SERMINA
OR
UR XVII
DRENZO

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Urquiza 749 – División Logística - 2200 – San Lorenzo
Tel. 03476-422406 – 422408
Email: logistica-urxvii@santafe.gov.ar



//////ÑOR JEFE POLICIA DE PROVINCIA

(Vía Secretaria General J.P.P.)


SANTA FE.-

Mediante la presente elevo a Ud. Expediente N° 02004-0007598-5; MGE JPP N° 452448/23, Iniciador Honorable Camara de Diputados, Ref. Nota N° 45681 Solicita Arbitrar las Medidas Necesarias para Garantizar que el Móvil Policial de Villa Mugueta Dpto San Lorenzo, sea Reparado a la Brevedad.-

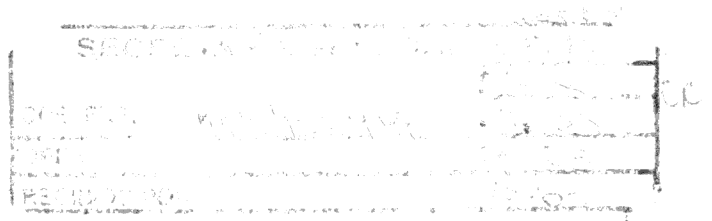
Atento, a lo requerido se adjunta en fs 4, Informe emitido por División Logística de esta Unidad Regional.-

Sin otro particular, asígnese la presente el carácter de atenta nota de elevación.-

SAN LORENZO, 17 de Mayo de 2023.-


MARTIN ALEJANDRO BAEZ
Director de Policia
Jefe UNIDAD REGIONAL XVII

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"





Secretaría General de Provincia
Policía de la Provincia de Santa Fe



CPDE. EXPTE ME 452448/23- (02004-0007598-5)

Ref.: Camara de Diputados Nota N.º 45681 Solicita arbitrar las medidas necesarias para garantizar que el movil policial de villa Mugueta Dpto San Lorenzo, sea reparado a la brevedad.-

//ÑOR SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA:

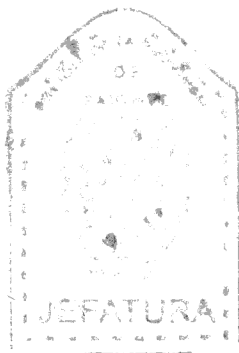
Elevo a usted en (05) fojas el presente expediente, relacionado a lo brevemente detallado en el epígrafe, para a su conocimiento y fines administrativos que estime pertinente, .-

Se hace saber que se procedió a dar cumplimiento a lo requerido a fojas (02) . Habiendo tomado intervención la Unidad Regional XVII Dpto. San Lorenzo, elaborando los informes correspondientes.-

Sirva dar a la presente carácter de atenta nota de elevación.

SANTA FE, "*Cuna de la Constitución Nacional*", 19 de Mayo 2023.-

| |
|-------------|
| SECRETARIA |
| GENERAL |
| REDACTO |
| eam |
| TRANSCRIBIO |
| REVISO |



[Signature]
JOSE EDUARDO SENN
DIRECTOR GENERAL DE POLICIA
SUBJEFE DE POLICIA DE PROVINCIA



**"2022- BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

Secretaría General J.P.P - Primera Junta N° 2823 - 3000 - Santa Fe Tel. 0342-4505100 - Int. 6224
secgralpvcia@santafe.gov.ar



SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

22 MAY 2023

Expte. N.º 02004-0007598-5

Ref.: Cam. de Diputados sol/ reparación de
móvil policial de Va. Mugueta

Atento lo informado precedentemente
por autoridades policiales, elévense las presentes a la **Secretaría Privada del Sr.
Ministro de Seguridad** para su conocimiento y fines que estime correspondientes.

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

esc

Gustavo Cesar Pueheta
Subsecretario de Seguridad Preventiva
Ministerio de Seguridad



"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

Secretaría de Seguridad Pública

1º Junta N° 2823 - 1º Piso - Santa Fe - Tel. +54 (0342) 4505100- Int. 6452 - seguridadpublica@santafe.gov.ar

MINISTERIO DE
SEGURIDAD
Secretaria Privada

Primera Junta 2823
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203
secprivseguridad@santafe.gov.ar



SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", de mayo de 2023.

Ref: Expte 02004-0007598-5.
Cámara de Diputados de la Provincia

Con los informes producidos, remítase a la SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS, MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA y DERECHOS HUMANOS, a efectos de su remisión a la H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA.-

R.L.



CLAUDIO MIGUEL BRILLONI
MINISTRO DE SEGURIDAD





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: - 2 0 7 5 2 SANTA FE 1 1 0 8 2 0 2 3

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 29825/23** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a arbitrar medidas necesarias para reparar móvil policial en la localidad de Villa Mugueta, departamento San Lorenzo.

Se remite **Expediente N° 02004-0007598-5** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 04 y 05, avalada por el Ministro del área a fs. 08.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Abog. María Soledad Sanz
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"